

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, . . .	1 mes	6 rs.
—	3 meses	16 rs.
—	1 año	60 rs.
Fuera de Gerona:	3 meses	18 rs.
—	1 año	68 rs.

No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico, letras ó sellos.  
Números sueltos 6 cuartos.

# LA RAZON.

DIARIO LIBERAL

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Anuncios á 1/2 real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.

Comunicados á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de La Razon, en la plaza de las Castañas, n.º 4 bajos, y en todas las librerías y Administraciones de Correos de la península.

GERONA 9 MARZO.

## ADVERTENCIAS.

**La Administracion y Redaccion de La Razon que está á cargo de Pedro Corominas se ha trasladado de la bajada del Correo á la calle de la Plateria n.º 18 para cualquier reclamacion perteneciente á dicho periódico.**

## UNA CARTA ISABELINA.

La *Epoca* ha publicado una carta de un isabelino en que pretende explicar lo que la corte de la ex-reina hizo en los dias próximos y posteriores á la revolucion, tratanto de culpar en algun modo al general Concha.

La impresion que nos ha causado esta carta y la que habrá causado seguramente á todos los hombres de sentimientos generosos es demasiado repugnante para que podamos expresarla en toda su desnudez. La desgracia que hoy pesa sobre Isabel de Borbon nos impide decir cuanto pensamos: no queremos insultar al vencido, ni pintar á la mujer con sentimientos cuyo carácter y tendencias no caben dentro de la idea que un pais noble tiene formada del bello sexo.

Lo cierto es que de esa carta no se desprenden mas que acusaciones horribles contra Isabel: los hechos que se quiere poner en claro son su proceso: la verdad su condena.

De todo el contexto de la carta resulta una censura del general Concha porque no siguió el sistema de Narvaez, porque no mató y deportó y fusiló.

¡Terrible privilegio de sangre el de esa dinastía, que aun en la emigracion sólo se duele de no haber derramado bastante! ¡Fatal destino el de una corte, que lleva al destierro un solo remordimiento: el de no haber podido ejercer su crueldad una vez más!

Segun la misma carta, la reina se vió sola en los momentos de angustia y de peligro; confesion que hace con insensible frialdad la citada carta, y que tiene sin embargo á los ojos de la historia un valor inmenso y una significacion demasiado grave.

Ese abandono demuestra que Isabel de Borbon no supo inspirar simpatia alguna, ni como reina, ni como mujer: ese abandono es el principio de un juicio inapelable, y pesará seguramente mucho en el fallo de la historia.

Todas las dinastías destronadas, todos los reyes expulsados, aun los que más acreedores se han hecho al odio público, han tenido en sus últimos momentos de reyes, y aun en la emigracion, soldados fieles, amigos leales, servidores afectos: el mismo Francisco de Nápoles tuvo un ejército; doña Isabel de Borbon, fuera de sus cómplices, fuera de los que la seguian porque así buscaban su salvacion, no ha tenido más amigo ni más caballero que la acompañe, segun la misma carta, que un republicano, que supo cumplir hasta lo último los deberes de la cortesía y del respeto á la desgracia. ¡Leccion elocuente para los reyes ingratos!

Hé aquí la carta:

«Señor director de *La Epoca*.  
—Permitame usted que, testigo y en parte actor en los sucesos que mediaron desde la elevacion del marqués de la Habana á los consejos de la corona hasta la entrada de S. M. la reina en Francia, rectifique y aclare al-

gunos hechos inexactamente presentados en el artículo que escrito por un alto funcionario moderado, ha publicado recientemente *La Epoca*. Interesa esto á la verdad de la historia y es un homenaje que corazones bien nacidos no pueden negar á la desgracia. Citaré tan sólo hechos y fechas, absteniéndome de toda controversia y apreciacion política.

El dia 17 de setiembre de 1868, año tan fecundo en acontecimientos para España, regresaba el conde de Ezpeleta á San Sebastian procedente de Biarritz, portador de la respuesta de S. M. el emperador á la carta que S. M. la reina le habia dirigido sobre la entrevista de los dos soberanos. En esta carta habia una frase notable y significativa, pues se decia en ella que S. M. la reina era la única que podia apreciar debidamente si en el estado que á la sazón se hallaban los asuntos políticos de España convenia ó no que la familia real saliera del territorio español. Con efecto; en Biarritz se tenian noticias anticipadas y exactas de lo que iba á pasar en Cádiz y de lo que ya contecia en Ceuta.

A la llegada á San Sebastian del *express* del dia 17, algunos viajeros iniciados en la conspiracion, que pasaban para Madrid, daban ya como realizado el alzamiento á bordo de las fragatas, añadiendo que los generales Serrano y Dulce estaban en Cádiz. Los Sres. Gonzales Brabo y Belda negaron el hecho cuando se les anunció en San Sebastian; pero aquella misma tarde, despues de haber entrado la reina, cartas recibidas de Cádiz, y escritas por personas que estaban informadas por el general de marina D. Juan de Rios Ramos Izquierdo, afirmaban que Topete se iba á pronunciar con las fragatas, y que se hallaba resuelto á ejecutarlo antes

que la reina volviese á Madrid.

El dia 18 se recibió en San Sebastian el parte de la sublevacion de Cádiz sin detalle alguno. En el acto Gonzalez Brabo expuso á S. M. que no pudiendo, sin ser general, montar á caballo y ponerse al frente de las tropas, debia resignar el poder. Despues de algunos momentos de fluctuacion, y habiéndose asesorado la reina con los tres ministros, Gonzalez Brabo, marqués de Roncali y Belda, se llamó al general D. José de la Concha para encargarle la formacion de un ministerio, y á las veinticuatro horas de recibirse el parte sobre la sublevacion de Cádiz salia en tren especial para Madrid.

Desde que el marqués de la Habana, que no sin razon esperaba suceder al gabinete Gonzalez Brabo, salió de San Sebastian, dispuesto indudablemente á servir con lealtad la causa de la reina, nada se supo de el directamente hasta muy entrada la noche del dia en que llegó á la capital de la monarquia. Como aquellas horas eran de tan grande y natural ansiedad, el marqués de Roncali preguntó por telégrafo; pero á pretesto de que la linea estaba interrumpida, no obtuvo respuesta alguna. En San Sebastian circularon falsos rumores de que Concha no habia podido pasar de Burgos. Eran ya las dos de la tarde del dia 20, y la zozobra crecia entre las personas leales que rodeaban á la reina.

El que esto escribe, acabado de llegar de Fuenterrabia, supo que la linea del ferro-carril estaba espedita, y por ella se adquirió, aunque tarde, la certeza de que el marqués de la Habana habia llegado á Madrid en la mañana de dicho dia. A las diez de la noche se tuvo al fin la noticia oficial, sin que en ella dijese aun el general Concha que fuese S. M. á Madrid. Pasó el



resto de la noche sin otros telegramas; llegó el 21, y aun cuando todo estaba preparado para la marcha, como no se recibían noticias telegráficas del presidente del Consejo, ni respuesta a los partes que sin cesar se le dirigían, se iba dilatando fatalmente el emprender un viaje expuesto á tantas contingencias. Por fin llegó con grande atraso un telegrama del mismo día en que el general Concha llegó á Madrid, y en el cual decía que S. M. la reina podía trasladarse á la capital. Como había trascurrido mucho tiempo desde la expedición del telegrama hasta su recibo, el marqués de Roncali preguntó al de la Habana si persistía en la conveniencia y posibilidad de la ida de la reina. Aunque con tardanza, Concha respondió que sí. En este intervalo se recibieron algunos telegramas, en los cuales el general Concha aseguraba que todo estaba tranquilo, la sublevación circunscrita á Cádiz y Sevilla, y Novaliches marchando sobre Andalucía. También hubo un parte negando que los generales de Canarias estuviesen ya al frente del alzamiento.

El Sr. Gonzalez Brabo aconsejaba que la reina no fuese á Madrid; pero las demás personas que se hallaban en San Sebastian, sin escepcion alguna, opinaban lo contrario; pero la tardanza de las noticias y los falsos rumores de pronunciamientos en Burgos, Valladolid y Santander, este último realizado al fin, dificultaban y aplazaban la resolución de la reina y de la madre.

Al ser llamado por la reina el marqués de la Habana, había avisado á D. Alejandro Castro, y éste á Cabezas para constituir con otras personas el núcleo de su ministerio.

Después de esperar algun tiempo en San Sebastian, se les dijo por telégrafo que la situación no era la mejor para organizar un gabinete definitivo, y que convenia para hacerlo con elementos liberales y sobre una base conciliadora esperar el triunfo sobre la revolución armada. Es por tanto completamente inexacto que los Señores Castro y Cabezas no jurasen, porque la reina no quería ir á Madrid.

En este estado las cosas, y en vista de los partes del general

Concha, la reina se decidió á marchar á Madrid, dejando á sus hijos en San Sebastian. Falaban solo algunos minutos para que el tren partiera, las doce de la noche, cuando el subsecretario de Estado, conde de Xiquena, subió al wagon real con dos partes cifradas que en aquel momento llegaban de la corte. Allí, en medio de una ansiedad difícil de describir y en sepulcral silencio, fué descifrado el parte, que decía sustancialmente: «Ruego encarecidamente á V. M. suspenda el viaje hasta nuevo aviso.» Este telegrama, en la prevision que estuvo á punto de realizarse el que llegara á San Sebastian después de la salida de la reina, se había reproducido con mas apremiantes indicaciones á Vitoria, Alsua y otras estaciones de la línea. Tal fué la causa verdadera y oficial de la detención de la reina en la capital de Guipúzcoa.

La reina entró triste y preocupada en su modesta morada de San Sebastian, y desde este día su presidente del Consejo no volvió á decir que S. M. debía ir á Madrid. Al contrario, el día 25, persona que habló con el y que debía manifestarlo á S. M., oyó de sus propios labios los motivos que había tenido para variar de opinion. Fundábanse en confidencias llegadas á orden del general Concha sobre proyectos de asesinato de la reina en el trayecto ó en la llegada á Madrid.

Era, en efecto, inmensa la responsabilidad de una desgracia si por precipitación la reina era víctima de un atentado en aquellos momentos de terrible excitación. Por la misma razón, añadió, que hasta el triunfo para el seguro del marqués de Novaliches, no aconsejaria que S. M. volviese á Madrid. Tal fué la causa del aplazamiento indefinido del viaje regio.

Los generales Concha, aunque resueltos á dar la batalla á la revolución armada, no ocultaban, especialmente el marqués del Duero, que en su juicio la causa de la personalidad de la reina era casi insostenible, por que no cabria defenderla contra demócratas, progresistas y unionistas, que la rechazaban, sin provocar una guerra civil sangrienta é interminable en España.

Hablemos de la misión Salamanca. En el intervalo del frus-

trado viaje, el activo capitalista se presentó en San Sebastian proponiendo como única medida salvadora la abdicación de la reina en el príncipe de Asturias, y añadiendo, fueron sus palabras, que como esto se hiciera, él se hallaba dispuesto á marchar á Cádiz y á puñetazos obtener de Prim y Serrano que aceptaran al nuevo monarca. No se dió por enviado de los generales Concha, aunque parecia dejarlo adivinar. Lo único que acerca de esto dijo fué que hablando con el marqués del Duero de su proyecto, este le dijo: «Esa seria una solución.» Esta solución fué, sin embargo, desechada en San Sebastian, y la reina la recibió con disgusto, no queriendo por nada del mundo separarse de su hijo. Salamanca dió cuenta de esto á los generales Concha, aunque cometiendo en su relato alguna equivocación. Uno de los hombres políticos que mas energicamente combatieron la idea del marqués de Salamanca fué el señor D. Alejandro Castro, hasta el extremo de hacer callar al conde de los Llanos, quien al saberse la contra-revolución de Córdoba, contravino en que Castro tenia razón. Se ha dicho que Salamanca fué arrojado de San Sebastian, donde se le tenía por traidor. No es exacto: su presencia en la corte no era agradable; el activo capitalista lo conoció, y con motivo de casar á su hijo abandonó la España.

Los ministros del gabinete Gonzalez Brabo, que salieron de Madrid por altas consideraciones políticas, y siguiendo las indicaciones del marqués de la Habana, llegaron á San Sebastian con la conciencia de que la causa de la reina estaba perdida, convicción de que participaban multitud de personas salidas de Madrid el 25 y 26, y algunas de la intimidad de los generales Conchas. En aquellas horas, sin embargo, todo el mundo estaba pendiente de lo que haria Novaliches, y el viaje aplazado hasta la batalla que era inmediata.

Salamanca, en honor de la verdad, había dicho que si S. M. no abdicaba debía ir á Madrid.

Los telegramas, bastante escasos para la ansiedad de aquellos momentos, expedidos por el presidente del Consejo, daban conocimiento de la marcha de Novaliches y de la toma de San-

tander por Calonge. La opinion en Madrid llegó á ser aquellos días muy favorable á los dos generales Conchas, dueños entonces de los destinos de la patria.

(Se concluirá.)

## SECCION DE NOTICIAS.

Dice una carta de Paris que publica el *Puente de Aleoia*:

«Es falso de todo punto lo que dicen algunos diarios de esa capital sobre haber despedido doña Isabel, sus fieles servidores, Claret y Marfori. Las únicas personas que se han echado de menos hace quince días, son la Monja y el señor Albacete: y esta ausencia de casa ajena, no debe ser estraña á ciertos mensajes que se han dirigido á Cete, Marsella y Bayona. El objeto lo ignoro, aunque es de presumir, dadas las complicaciones que surgen en diferentes puntos de España, donde segun la prensa y las diferentes correspondencias que tengo á la vista, se agitan los elementos carlistas, republicanos é isabelinos.»

—Se ha celebrado una reunion en la sala rectoral de la Universidad, para fundar una academia de lectura con el intento de contribuir con lecturas públicas á la educación del pueblo. Entre los asistentes, recordamos á los Sres. Harizenbusch, Rosell, G. Blanco, Campoamor, Canalejas, Escosura, Jener del Rio, Valera, Santos Alvarez, Castro, Arjona y otros muchos, conocidos en letras y ciencias, y habiéndose nombrado una comision que proponga las bases.

Componen la comision los Sres. Escosura, Rosell, Jener del Rio, Harizenbusch y Santos Alvarez.

—La *Iberia* publica una carta del duque de la Victoria dando las gracias á nuestro colega por la felicitación que le dirigió el día de San Baldomero. El *Universal* ha recibido tambien otra con igual motivo.

—En el proyecto de Constitución parece que se prescribe el establecimiento del jurado para toda clase de delitos, y dando á la imprenta la mas completa libertad, quedará sujeta al fuero común y jurados ordinarios, desapareciendo todo principio de privilegio.

—Parece que en Tarragona han sido presos dos sacerdotes como complicados en cierta conspiración carlista allí descubierta. Ya antes de la salida del señor Herreros, gobernador que ere de aquella provincia, se había descubierto otra y héchese algunas prisiones.



—El Sr. Aparisi y Guijarro ha presentado ya en las Cortes su credencial de diputado.

—Anteayer llegó á Madrid el Sr. Monterola, sacerdote, diputado por Guipúzcoa, perteneciente al partido monárquico tradicional.

—De un día á otro llegará á Madrid el diputado á Cortes Sr. Cuesta, arzobispo de Santiago.

—El día 8 se conmemora con gran solemnidad en Alicante el aniversario de los fusilamientos de 1844. Después de las exequias habrá una procesion cívica al sitio donde tuvo lugar tan lamentable resultado de las discordias de los partidos.

—El vapor-correo para Puerto Rico y la Habana que debía salir de Cádiz el día 14 del corriente, no lo verificará hasta el día 22.

—Hoy probablemente saldrán para Alicante varios diputados de aquella provincia y otros de la mayoría para asistir á la solemnidad de conmemoracion de los fusilamientos de 1844. Si sus atenciones lo permiten, es probable que vaya algun ministro.

—Entre los voluntarios muertos en el café del Louvre en la Habana se encontraba D. Antonio Telmo del Valle, perteneciente al comercio, y hermano del alcalde mayor que fué de Villaclara Sr. Garcia Mauriño.

—El Sr. Ortiz de Zarate, diputado por Alava, reproducirá uno de estos dias con algunas modificaciones la proposicion que presentó en otras legislaturas anteriores sobre modificacion de la ley hipotecaria.

—Ayer por la noche se reunió la Junta provincial de instruccion primaria para nombrar secretario. Los aspirantes son muchos.

—Parece que han presentado su dimision los subdelegados de farmacia de Madrid.

—Parece por la direccion general de Propiedades y derechos del Estado se trabaja en el arreglo del personal de comisionados é investigadores de bienes nacionales.

—La comision de informacion de reglamento de las Cortes se ha constituido, nombrado presidente al Sr. Aguirre y secretario al Sr. Rojo Arias.

—Por el ministerio de la Gobernacion han sido autorizados varios ayuntamientos de la provincia de Toledo y de la de Palencia para convertir en titulos al portador las

inscripciones intrasferibles de sus bienes vendidos.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE LA INMORTAL GERONA.

Secretaria.

Continuacion de la lista de suscripcion abierta para facilitar trabajo con su producto á las clases jornaleras de esta Ciudad.

Table with 2 columns: Name and Reales. Includes entries like D. Juan Nonell (100), Pedro Jordá (40), Juan Saliati y familia (100), Ramon Armengol (20), Francisco Amich (10), Francisco Suñer y Batlle (12), José Sabater (60), Salvador Roure (40), Pedro Mr. Codina (100), Joaquin Pla y Quintana (40), José Torres (10), Pedro Nicolás (20), Antonio Boixa (100), José Ametller (100), Miguel Baró (8), José Bahí (20), Eusebio Murtra (10), Domingo Burgos (60), José Collell é hijo (300), Pablo de Cortada (40), Juan Surós (100), Francisco Bosqui (100), Bruno Barnoya (30), Dolores Busea (40), Miguel Llistosella (20), José Oliveras (20), Pascual Espelt (100), José Quet (100), N. N. (4), Joaquin de Pastors (200), Estévan Muxacha (100), Vicente Carreras (150), Martin Sureda (100), Pedro Soler (20), Joaquin Cassá (24), Manuel Ferran (50), José Porcalla (100), Francisco Vives y Colomer (30), Ramon Teixidor (100), José Comas (40), Salvador Pagés (10), Juan Bassols (50), Lorenzo Massa (20), José Llosas (40), José Balmes (40), Narciso Homs (20), José Felip y Bonet (10), Joaquin de Berenguer (300), Joaquin Vidal (40), Ramon Polvach (20), Baudilio Simon (140), Francisco Barrios (100), Pedro Capmany (20), Ramon Sambola (80), Fernando Pou (100), Narciso Desoy (20), N. N. (40).

Table with 2 columns: Name and Reales. Includes entries like Juan Janer (20), Antonio Franquet (8), D. Rosa Callicó (10), D. Felipe Lloret (50), Ventura Mercader (30), D. Maria de Viñas (16), D. José Massa (100), José Martí y Viá (40), D. Paula Prats (20), D. José Ciurana (12), Estéban Mitjans (20), Antonio Desoy (10), Pablo Pascual (4), Pablo Castaner (20), Félix Sala (40), José Saura (60), Narciso Gifre (20), Narciso Serra (20), Narciso Mateu (20), Miguel Saborita (20), Francisco Clós (30), Pedro Boixa (30), Francisco Batllé (30), N. N. (400), Francisco de P. Montana (100), José de Burgués (100), Narciso Salvatella (30), Francisco Salvatella (50), José M. Gali (50), Salvador Baxas (10), José Buch y Boadas (20), Jaime Brasió (8), José Borgoña (2), Francisco Javier y Rosés (160), Jaime Gusó (8), José Mollera (100), Narciso Mateu (20), José Llampaig (20), Juan Ridaura (40), Vicente Gruart (80), Juan Nespleda (20), Narciso Borgoña (8), Isidro Masclé (40), Miguel Homs (12), José Trias (40), F. Javier Maria Moner (50). Total: 12581.

NOTA. Se advierte al público para su conocimiento que la suscripcion se halla abierta en la secretaria de esta Corporacion municipal. Gerona 8 de Marzo de 1869.— P. O. Julian de Chia, Secretario.

GACETILLA. Ortografia sui generis.—A un gobernador que pidió unos datos estadísticos á un pueblo, le remitieron los siguientes: «Provincia de... Pueblo de... Dis-

trito municipal de... A no de la libretad. Estado de los negocios y otros engorros que pide el Sr, Gobernador que Dios guarde. Becinos—treintay seis. Almas—ninguna. Casas publicas—ninguna mas que la del Sr. Cura y la biuda de Antonio Garcia porque las demas son chozas. Productos agricolas—Coles patatas nabos y otros beslumbres. Endustria—la que cauno tiene. Ganados—Todo el que hay es machiembrado y se compone de cabayar y asnar y bejuno y de guriatos con perdon de Vsta que asi se yaman, y sin contar los poyos gairnas y palomos y otros cuadrupidos. El Alcalde: Pulano de tal.—Por mandado de su mrd.—Zutano de cual.

TEATRO DE GERONA.

Gran funcion extraordinaria para hoy á beneficio de la clase jornalera falta de trabajo de esta capital.

La comision nombrada por el Excelentisimo ayuntamiento para llevar á cabo tan laudable pensamiento de acuerdo con los señores aficionados que trabajan en nuestro coliseo no han perdonado medio alguno para que la funcion que han escogido sea exornada con todo el aparato que requiere su argumento la que tienen el gusto de ofrecer al público bajo el siguiente:

- PROGRAMA. 1.º Gran sinfonia por la acreditada banda del regimiento de San Fernando la que en los intermedios tocará algunas de las mejores piezas de su repertorio. 2.º La comedia en 3 actos nueva en este teatro, que tanta aceptacion ha merecido de la prensa de Barcelona, debida á la pluma del festivo poeta D. Serafin Pitarra, cuyo titulo es LAS FRANCESILLAS. 3.º La divertida pieza en un acto escrita por D. Francisco Camprodon, titulada:

LA TORNADA D' EN TITÓ. Entrada general 2 reales. A las 7 y media.

CRÓNICA RELIGIOSA. SANTO DEL DIA, San Paciano obispo. CUARENTA HORAS. Continúan en la Iglesia de la Congregacion GERONA IMPRENTA DE PEDRO COLOMINAS, 1869.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## LEY MUNICIPAL,

OBLIGATORIA Y PUESTA EN VIGOR, EN NOMBRE DEL GOBIERNO PROVISIONAL, DESDE 21 DE OCTUBRE DE 1868,

**D. NARCISO BLANCH É ILLA,**

Abogado de los ilustres colegios de Madrid y Gerona, Oficial de Cuentas Municipales y Pósitos, Sócio corresponsal de la Económica matritense é individuo de varias otras corporaciones literarias.

Véndese en la Imprenta de este periódico, á 4 reales ejemplar.

## ARMAS.

Cayetano Carbó, Plateria n.º 30 frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin Gerona.

En el sobre entendido establecimiento se halla un magnífico y completo surtido de toda clase de armas con los precios siguientes:

Escopetas dos tiros fouché de 400 rs. á 1.000.

Id. un tiro id. de 160 rs. á 400.

Id. á piston dos tiros de 300 rs. á 500.

Id. id. un tiro de 400 rs. á 300.

Revolvers de 12, 10 y 8 tiros de 200 rs. á 400.

Id. de 6 » tiros de 100 rs. á 300.

Pistolas de 44 rs. á 130.

En el mismo establecimiento se halla además pólvora de caza de 3 á 40 reales el tercio de kilógramo; con pistones, balas, cartuchos para revolver de todos calibres etc. etc.

Se hacen toda clase de recomposiciones en revolvers y demas clases de armas.

D. MIGUEL MONTURUS, Bachiller en la facultad de ciencias y auxiliar que ha sido de la cátedra de la seccion de dicha facultad en varios Institutos, dará lecciones de Matemáticas desde el día 1.º de Marzo próximo.

Las personas que deseen asistir pueden dirigirse á dicho señor.—Calle Nueva, número 6, cuarto 3.º

## BARATURA SIN IGUAL DE CALZADO

DE JOSÉ MALARET,

Plaza de la Cárcel Vieja, subida al Correo.

Botinas de Charol de 50 á 60 rs.

» de Chagri de 40 á 50 id.

» de Bceerro de 36 á 46 id.

Las personas que deseen visitar dicho establecimiento encontrarán un variado surtido á precios sumamente baratos.

## No mas callos ni callistas.

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

LIMAS QUÍMICAS é HIGIÉNICAS de Taverner contra los CALLOS y para limpieza de los pies, á 40 rs. una con el estuche y la instruccion para su uso. Estas LIMAS son un objeto de tocador de indispensable necesidad para todos y especialmente para los que padecen de los pies, para las señoras y para todo el que quiera llevar el calzado ajustado y tenerlos siempre como nuevos, y con la debida decencia. Cualquiera por sí mismo se quita los CALLOS y se limpia los pies en cuatro minutos. Con una LIMA hay para mas de un año de buen servicio.

Deposito en esta ciudad: Roig hermanos. Subdepósitos: quincalla de Xifra y en las zapaterías de Colomer, Dillet y Comalada.

Está para alquilar la tienda y habitacion señalada con el número 19 en la plaza de las Coles de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones del arriendo, avistarse con D. Félix Pagés.

## SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS,

POR LA DELICIOSA

## HARINA DE SALUD.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres, que cura radicalmente las malas digestiones, (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieceas, calambres, espasmos é inflamacion de estómago; de los riñones, del corazon, de costado y espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis, couduncion, herpes, erupciones, melancolias, descacimientto, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, gota, fiebre, histérico la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Estracto de 69,010 curaciones.—Desde hoy nadie puede dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta arábica du Barry* de Londres: á las mil pruebas de agradecimiento recibidas tenemos la dicha de añadir la del Papa. La «Gaceta del Mediodia» la publica en los términos siguientes: «Roma 21 de junio de 1866.—La salud de Su Santidad es escelente sobre todo desde que absteniéndose de otros remedios hace uso en sus comidas de la Revalenta arábica du Barry, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no ha tenido palabras bastantes para elogiar esta escelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.—Correspondencia de la «Gaceta del Mediodia.»

LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hojadelata de media libra bruto de peso inglés, 12 rs.—Una libra 20 rs.—2 libras, 37 rs.—5 libras, 80 rs.—12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 rs.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Fors á base de carbonato mangano férroso y de Pepsina Panacea de las personas débiles sin distincion de sexo ni edad y especialmente útil á las mugeres opiladas. Cada frasco va cerrado con la firma del autor y acompañado de un estenso prospecto.

JARABE DE HIPO-FÓSFITO DE CAL. Este nuevo medicamento preconizado por el doctor CHURCHILL, para la curacion de la tisis y de las diferentes afecciones del pecho, hace desaparecer rápidamente los sintomas mas graves. Bajo su influencia, calma la tos; los sudores nocturnos cesan, y el enfermo recobra con prontitud la salud y la robustez. Se toma por la mañana y por la noche, á la dosis de dos á cuatro cucharadas ordinarias cada dia; es de un éxito maravilloso en las toses y catarros ordinarios.

JARABE DE RÁBANO YODADO PREPARADO EN FRIO. Este medicamento aprobado por las principales notabilidades médicas de Europa cura rápidamente las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y flajedad de las carnes y varias enfermedades cutáneas. Cada botella va acompañada de su prospecto.

INYECCOON HIGIÉNICA DE BROU contra las purgaciones recientes ó crónicas y contra las flores blancas. En solo seis dias de tratamiento se obtiene una curacion segura, sin que haya necesidad de recurrir al empleo de todas estas preparaciones monstruosas, cuya base siendo ordinariamente el mercurio la copaiva y cubebas, son todos á menudo peligrosos y repugnantes.

Depósito botica Universal calle de la Cort-Real n.º 4.